



GEX 2025/1026

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE OBEJO EL DIA NUEVE DE
JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Pedro López Molero (PP)

CONCEJALES:

D. Antonio Ruiz Ruiz (PP)

D. Andrés Lorite Lorite (PP)

D^a. Sandra Lama Alcaide (PP)

D^a. María José Molero Puerto (PP).

D. Juan José Sojo Pampín (PP)

D^a. Adela Romero Blanque (Independiente-Grupo PP)

D^a. Elena Hernández López (PSOE-A)

D^a. Carmen Pozón Martín-Castaño (PSOE-A)

D^a. Silvia Gómez Buenaño (PSOE-A)

No comparece, habiéndose justificado, el concejal don Francisco Pérez González (VOX)

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Joaquín Porras Priego

En Obejo, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día nueve de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en el salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los concejales reseñados, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria.

El alcalde comienza a dar lectura al decreto nº195/2025, de 7 de julio, de convocatoria, pasando al tratamiento de los puntos incluidos en el orden del día de la misma.

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ORDINARIA DE 13 DE MAYO DE 2025).

La concejal Elena Hernández señala que al tratarse el tema de la climatización del hogar del pensionista, en el acta aparece TRAGSA, no recordando que se hablara nada sobre TRAGSA.

El alcalde dice que él sí lo comentó y que obedece a la realidad de la gestión llevada a cabo.

Sometida a votación ordinaria, el Pleno **ACUERDA** aprobar por unanimidad de los diez concejales presentes, el acta del Pleno ordinario celebrado el día trece de mayo de dos mil veinticinco.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA EN FAVOR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, DEL EDIFICIO MUNICIPAL QUE ACTUALMENTE ALBERGA LA BIBLIOTECA PÚBLICA, SITO EN CALLE VEREDA N°14 DEL NÚCLEO DE CERRO MURIANO, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A IMPLANTAR EN ÉL LA SEDE TERRITORIAL DE LA UNIDAD DEL MEDIO GUALDALQUIVIR DE SU SERVICIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

El alcalde señala que, como ya se ha informado previamente, este punto se dejará para la próxima sesión.

PUNTO TERCERO.- DESIGNACIÓN DE DÍAS DE FIESTA LOCAL PARA 2026.

El alcalde señala que es conocida su propuesta.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad de los diez concejales presentes, **ACUERDA:**

"PRIMERO.- Establecer como días de fiesta local para el año 2026, los días 10 de julio y 4 de diciembre.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo".

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



PUNTO CUARTO.- DESIGNACIÓN DE LOS DÍAS NO LECTIVOS DEL CURSO ESCOLAR 2024-2025.

El alcalde recuerda que, como siempre, se sigue la propuesta del AMPA que pasa el colegio.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad de los diez concejales presentes, **ACUERDA:**

"PRIMERO.- Solicitar como días no lectivos del curso escolar 2025-2026, los siguientes días:

- *Viernes 24 de octubre de 2025*
- *Jueves 4 de diciembre de 2025*
- *Viernes 29 de mayo de 2026*

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y al centro escolar de la localidad".

PUNTO QUINTO.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

Por el alcalde se da cuenta de los decretos de Alcaldía comprendidos entre los números 73 al 192/2025, ambos incluidos, y cuya copia ha estado a disposición de los concejales.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la concejal Elena Hernández, rogando que se le faciliten algunas de las facturas enumeradas en los decretos, en concreto las de Joaquín Olivares, M^a Emilia Sánchez y Num Business Group.

A continuación se pasa al turno de preguntas, tomando la palabra la misma concejal, quien formula las siguientes:

- En los decretos de autorización del uso privativo de instalaciones aparecen directamente algunas devoluciones de

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



lo que se cobra, incluida una al propio alcalde, pero no están los decretos de esas autorizaciones ¿Por qué no se recogen entre los decretos las propias autorizaciones?

- En una resolución de 14 de mayo se abona a la SGAE 2.514€. ¿Qué se ha contratado para realizar ese pago?

- ¿Cuál es el objeto de la factura de ADIF?

- En relación a la donación de una parcela en Obejo para el Ayuntamiento, ¿a qué se destinará esa parcela?

- En varios Plenos ya se ha venido preguntando por el estado de tramitación de los procesos selectivos de auxiliar y de administrativo, remitiendo siempre el alcalde al secretario. En su calidad de jefe de personal se le vuelve a preguntar en qué estado se encuentran esos expedientes.

- Por escrito se le solicitó información sobre la contratación de los auxiliares de ayuda a domicilio, y aún no han tenido respuesta. Entendiendo que el silencio es positivo, pregunta cuándo pueden pasarse por la oficina para consultar dicha información.

- Son conocidos los conflictos ya habituales protagonizados por un vecino de Obejo, incluso afectando a un menor de edad. ¿Qué está haciendo el Ayuntamiento al respecto?

- El parque de Media Luna se ha convertido en un páramo lleno de pastos y piedras. ¿Hay prevista alguna actuación?

Toma la palabra la concejal Carmen Pozón, quien pregunta lo siguiente:

- En relación a los decretos 75 al 77, sobre generación de crédito por subvención para instalación de una carpa en Cerro Muriano, en los que se corrige la cuantía, se señala que una de las subvenciones está en fase de alegaciones y, además, se contiene una advertencia de la intervención, ¿podría explicar ese expediente y en concreto esos detalles?

- Nuevamente manifiesta sentir "apuro" por tener que volver a preguntar por el mismo tema del control de las

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



colonias felinas, ya que no se ha avanzado ni resuelto nada. ¿En qué estado se encuentra la gestión de este tema?

- En el Mirador del Poste de Cerro Muriano, parece que la obra se ha parado. ¿Ya se ha terminado o está pendiente o condicionada a otra fase posterior?

Toma la palabra la concejal Silvia Gómez, quien pregunta sobre la fecha de instalación de la climatización del Hogar del Pensionista. ¿Con cargo a qué programa?

- ¿Se ha puesto en contacto el Ayuntamiento tanto con ADIF como con el propietario del terreno detrás de la gasolinera de Cerro Muriano, ante la falta de limpieza de los pastos?

- Aún sabiendo que se esperan subvenciones, el tiempo está pasando y llega el verano. ¿Cuándo empezará el arreglo de los parques?

El alcalde pasa a contestar las preguntas formuladas.

- En relación a las devoluciones de cantidades por el uso privativo de instalaciones se deben a que se usan distintas a las inicialmente solicitadas. Al respecto, habrá que comprobar si las previas autorizaciones se hacen por decreto o directamente con las notificaciones.

- En cuanto al pago a la SGAE no es nada nuevo. Se trata del canon por reproducción de derechos de autor que gestiona la SGAE, en nuestro caso una única cuota fija por el total de las actividades. La concejal Elena Hernández pregunta si no lo asume el artista contratado, contestando el alcalde que no, que se trata de conceptos independientes.

- Tampoco es nuevo el tema de la factura de ADIF, pues se trata del alquiler mensual que se viene pagando por los terrenos de la estación de Obejo.

- Respecto de la donación gratuita de la parcela de Obejo, ya se verá en un futuro. Como primera opción se ha pensado en aparcamiento o un espacio para poder dar la vuelta, pues es conocida la imposibilidad de paso de autobuses grandes. Se estudiará por los técnicos.

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



- Con relación a la tramitación de los expedientes selectivos aludidos, ya se ha dicho que puede consultarse en secretaría, recordando que el auxiliar ya está culminado y respecto del administrativo, queda un examen.

- Respecto de la información sobre los contratos de ayuda a domicilio, puede dirigirse cuando quiera a la empleada municipal que lleva el expediente.

- En cuanto a los altercados con un vecino problemático de Obejo, ratifica que efectivamente se vio afectado un menor. El Ayuntamiento, como ya hizo con anterioridad, va a tramitar un nuevo expediente sancionador conforme a la Ordenanza municipal de Policía y Buen Gobierno, duplicando incluso la posible sanción.

- En el parque de Media Luna ya se ha hecho la limpieza. Con los distintos planes se arreglarán Vistalegre, parte del de Media Luna y el de calle Vereda próximo al Ayuntamiento, desconociéndose actualmente su alcance y concreción. Tampoco se sabe aún la fecha, debiendo quedar previsiblemente ejecutados el año que viene.

- En cuanto a los decretos 75 al 77, traen causa de una subvención de 50.000€ solicitada hace años al GDR para adquisición de una carpa. El transcurso de tanto tiempo motivó el alza en los precios, por lo que resultó necesaria la modificación del proyecto que finalmente fue de algo más de 47.000€. La concejal Carmen Pozón sigue preguntando por la advertencia de la intervención, señalando el alcalde que puede aclararlo directamente con el funcionario.

- En relación a los gatos, se firmaron los distintos convenios. Se han colocado varias jaulas junto al Ayuntamiento, pero sin captura alguna. Insiste en pedir a los vecinos que cumplan con la ordenanza y dejen de dispensarle alimento. La intención es empezar ya después de las fiestas.

- Sí se ha solicitado la limpieza a ADIF y ya se han limpiado las vías. Respecto de las otras parcelas, al no ser urbanas consolidadas, solo hay obligación de limpiar los márgenes, actuación que ya se ha acometido también.

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025



- El proyecto del mirador debe quedar ultimado en septiembre. A pregunta nuevamente de la concejal, responde que el proyecto sí es finalista.

La concejal Elena Hernández quiere aprovechar para felicitar las fiestas a todos los vecinos de Obejo.

Y no siendo otro el objeto de este acto, el alcalde levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta y un minutos del día expresado en el encabezamiento, redactándose la presente acta de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código seguro de verificación (CSV):

83B4 E0A2 FD42 659C A52A



83B4E0A2FD42659CA52A

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 01-08-2025